Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 02 de mayo de 2013.-

Señor/es
Discopy
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Útiles de Oficina para la Junta Departamental), Según expediente del llamado N° 312874 de fecha 11/04/13, ID N° 257221, en la Modalidad de Contratación Directa N°12/13.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "MD Importaciones.

Agradeciendo su participación me despido.

Atentamente;

Nancy Del Carmen Sanabria

Luis Roberto Romero Jara
Responsable de la UOC

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 02 de mayo de 2013.-

Señor/es
FS INSUMOS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Útiles de Oficina para la Junta Departamental), Según expediente del llamado N° 312874 de fecha 11/04/13, ID N° 257221, en la Modalidad de Contratación Directa N°12/13.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "MD Importaciones.

Agradeciendo su participación me despido.

Atentamente;

Julio Cesar Romero Jara
Responsable de la UOC

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 02 de mayo de 2013.-

Señor/es
MD IMPORTACION
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Útiles de Oficina para la Junta Departamental), Según expediente del llamado N° 312874 de fecha 11/04/13, ID N° 257221, en la Modalidad de Contratación Directa N°12/13.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "MD Importaciones.

Agradeciendo su participación me despido.

Atentamente;

Luis Alberto Romero Jara
Responsable de la UOC